**ANEXO PROGRAMACIONES**. APRENDIZAJE COLABORATIVO BASADO EN RETOS: JORNADAS AUDIOVISUALES IES PABLO NERUDA.

**METODOLOGIA**

Como complemento de las programaciones de los diferentes módulos de los Ciclos Formativos, este anexo desarrolla una metodología donde las competencias que se incluyan se adquieran mediante el Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (AcbR). De esta manera, la programación de los distintos módulos de los Ciclos Formativos que intervienen en la consecución del Reto interciclo “Jornadas Audiovisuales, será mixta al integrar metodologías más tradicionales junto con la implementación de ACbR en la realización de las jornadas audiovisuales.

**OBJETIVO**

El objetivo principal del ACbR es conseguir que el alumnado sea capaz de desempeñar labores propias de la enseñanza del Ciclo formativo, consiguiendo autonomía, aprender a aprender, trabajo en grupo……. El Reto Jornadas Audiovisuales tiene como objetivo conseguir que el alumnado desempeñe las labores propias del sector de imagen y sonido con la preproducción, montaje, grabación fotográfica y audiovisual, promoción y desmontaje de un espectáculo en vivo.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Esta metodología destaca en el desarrollo e importancia de las competencias transversales y en la búsqueda grupal de la solución al reto ~~decidido~~. Esta gran importancia de las competencias transversales lleva, a que sean trabajadas de forma activa en el aula, así como evaluadas y calificadas. Estas competencias serán evaluadas con el instrumento Reto Jornadas Audiovisuales

**EL RETO**

El trabajo desarrollado en el Reto Jornadas Audiovisuales consiste en llevar a cabo la fase de preproducción, producción y postproducción de un espectáculo en vivo o evento. Se desarrollará entre la primera y segunda evaluación. Este Reto será el instrumento de evaluación de los criterios de Evaluación de uno o varios Resultados de Aprendizaje que decida el profesor/a de cada módulo de Ciclo Formativo. Los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación, que queden fuera del reto, se podrán evaluar con otros Retos o con otro tipo de prueba (cada profesor lo decidirá en la programación de su módulo). La primera fase de investigación y contacto para el diseño del Reto Jornadas Audiovisuales, como fase cero, partirá de una situación de partida diseñada por el Departamento de Imagen y Sonido, que se propondrá al alumnado para que termine de configurar. A partir del trabajo de investigación y presentación de todo el alumnado de los módulos grupos que trabajan el Reto, se seleccionará el diseño final de las Jornadas Audiovisuales por parte del Departamento de Imagen y Sonido, del año académico en curso del IES Pablo Neruda.

Presentado el diseño del Reto Jornadas Audiovisuales, el profesorado de cada uno de los módulos de los Ciclos Formativos Superior de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen; Realización de Audiovisuales y Espectáculos; y Ciclo Medio de Vídeo DJ y Sonido, desarrollará las distintas fases y parámetros de su alumnado, de manera particular, en el Reto Jornadas Audiovisuales (el desarrollo de esas fases y parámetros se incluirán en cada una de las programaciones de los diferentes módulos, señalando los criterios de evaluación y el/los Resultados de Aprendizaje que se evalúan con el instrumento Reto. **(\*Se adjuntan Criterios de Evaluación, Resultados de Aprendizaje evaluados con el instrumento Reto Jornadas Audiovisuales, de diferentes módulos, del año académico 2019/2020).**

**Aprendizaje Colaborativo basado en Reto.** Esta metodología didáctica se apoya en las orientaciones reseñadas en el currículo estatal, así como el de la comunidad autónoma de Andalucía de los distintos Ciclos formativos de la familia de Imagen y Sonido.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

 El Reto Jornadas Audiovisuales será un instrumento de evaluación de un Criterio o Criterios de Evaluación de uno o varios Resultados de Aprendizaje de los distintos módulos de los Ciclos Formativos. El profesorado indicará el porcentaje que le asigna a cada criterio de evaluación dentro del Resultado de Aprendizaje, que se evaluará con el instrumento Reto. (es conveniente que el porcentaje sea el mismo para todos los módulos)

Respecto al trabajo en el **Reto**, se evaluará mediante el uso de rúbricas:

a.- Las competencias transversales definidas como prioritarias en ese reto:

Se trabajarán con el alumnado.

Se evaluarán mediante observación directa, autoevaluación y coevaluación.

 b.- La progresión y realización del propio reto.

**TEMPORALIZACIÓN RETO JORNADAS AUDIOVISUALES**

Independientemente de la fecha marcada cada año para el desarrollo de las jornadas (fecha estimada finales del mes de enero). Se comenzará en el mes de Noviembre (tres meses antes), con la identificación del Reto Jornadas Audiovisuales por parte del alumnado de Segundo curso del Ciclo de Realización de Audiovisuales y Espectáculos y puesta en marcha de la fase cero del Reto General.

Una vez conocido el diseño de las Jornadas Audiovisuales, se realizará una presentación por parte del profesorado a los alumnos/as de sus módulos en los que se detalla la contextualización del Reto de ese módulo en el Reto General Jornadas Audiovisuales. (\***Se adjunta documentación del año académico 2019/2020 de distintos módulos**)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FASE CERO** | IDENTIFICACIÓN RETO MÓDULO PREE | PRESENTACIÓN GENERAL JORNADAS AUDIOVISUALES  | 3 meses antes fecha comienzo JORNADAS AUDIOVISUALES |
| **FASE PRIMERA**  | Identificación Reto por módulos de Ciclos Formativos | Presentación Reto contextualizado del Reto Jornadas Audiovisuales por módulos y Ciclos Formativos | 2,5 meses antes de fecha de comienzo JORNADAS AUDIOVISUALES |
| **FASE SEGUNDA Y TERCERA**  | Conocimiento actividades y parámetros de Reto por módulos en el Reto Jornadas Audiovisuales | Intercambio de documentación inter módulo e interciclo para trabajar el Reto  | 1 mes antes de fecha de comienzo JORNADAS AUDIOVISUALES |
| **FASE CUARTA** | Parámetros y actividades terminadas para puesta en común intermódulo e interciclo  | Ensayos Jornadas Audiovisuales  | De 5 a 2 días antes de fecha comienzo Jornadas Audiovisuales  |
| **FASE QUINTA**  | EVIDENCIAS  | Se establecen rúbricas de contenidos y de competencias transversales. | Celebración Jornadas Audiovisuales  |
|  |  |  |  |

**RETO JORNADAS AUDIOVISUALES.-**

 1.- EN QUÉ CONSISTE EL RETO GENERAL.

 El Reto Jornadas Audiovisuales consiste en la preproducción, producción y postproducción de un evento que tiene una duración de cuatro días –de martes a viernes- en los que se establecen diversos talleres, espectáculos, concursos… tanto en localizaciones interiores como exteriores del IES Pablo Neruda (Huelva). La primera fase del Reto consiste en identificar por parte del alumnado el Reto y su repercusión, tanto a nivel interno del centro como en los medios de comunicación locales y regionales. El alumnado encargado de esta fase cero de identificación general del Reto Jornadas Audiovisuales es el del módulo de Planificación de Regiduría de Espectáculos y Eventos (PREE).

 El Reto contextualizado de los demás módulos de los Ciclos Formativos consistirá en el desarrollo de una serie de parámetros que darán lugar al funcionamiento correcto del desarrollo de las Jornadas Audiovisuales durante cuatro días en jornadas de 09.00 a 14.00 horas.

2.- QUÉ PARTES PERTENECEN A ESTE MÓDULO

Una vez definido el Reto Jornadas Audiovisuales del año académico en curso, el profesorado de cada módulo de Ciclo Formativo debe indicar qué partes de ese Reto pertenecen a Criterios de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de los mismos.

Deben considerar lo siguiente:

1.- ¿Qué dice el RA y qué Criterios de Evaluación utilizaremos en el Reto?

2.- Una vez que nosotros tenemos claros los parámetros, hay que “conseguir” que los alumnos lleguen a la misma conclusión que nosotros (preguntas clave), y tras esto, que se organicen para enfrentar esos parámetros.

3.- Hay que definir preguntas claves acorde con Reto (qué necesito para conseguir el Reto conexionado de la mesa de sonido, diseño iluminación, listados de necesidades…..)

 4.- Hay que tener en cuenta que dependiendo del módulo vamos a tener unos parámetros diferentes dentro del Reto Jornadas Audiovisuales (los alumnos/as del Ciclo de Iluminación, módulo Control de Iluminación, tendrán que realizar el diseño del espectáculo en Vivo denominado Concurso, en cambio el alumnado del módulo Preparación de Sesiones de VDJ del Ciclo Medio de DVJ y Sonido tendrá que crear listas de reproducción de temas musicales para ambientar localizaciones interiores del IES Pablo Neruda (Huelva)…….

5.- El profesorado debe diseñar un cuadro de evidencias y calificación:

 5.1 Estableciendo un paralelismo entre los parámetros y los criterios de evaluación de cada uno de los Resultados de Aprendizaje parámetros en los que vamos a fijar la evaluación

 5.2 Cómo se va a valorar.

**CALIFICACIÓN RETO GENERAL JORNADAS AUDIOVISUALES.-**

Las calificaciones las establecerá el profesorado de cada módulo con el porcentaje dado a los criterios de evaluación y Resultados de Aprendizajes y que se evalúan con el instrumento Retos Jornadas Audiovisuales (sería conveniente aunar porcentaje de todos los módulos). El profesorado trasladará al alumnado las fases del Reto ajustado a su módulo y establecerá rúbricas.

**RÚBRICA.-**

Se adjunta rúbrica general por cada Ciclo Formativo. El profesorado de cada Ciclo Formativo establecerá unos porcentajes atendiendo a los Criterios de Evaluación y Resultados de Aprendizaje relacionados con el Reto Jornadas Audiovisuales (es conveniente aunar porcentajes).